RESOLUCIÓN IM Nº 374/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO BARRIO SAN CAYETANO" – ID Nº 391332, A LA FIRMA "EMANUEL INGENIERA." REPRESENTANTE LEGAL SR. CESAR PRESENTADO, CON RUC Nº 4642862-9Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Emboscada, 19 de Agosto de 2021.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID Nº 391332**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la **Construcción de pavimento tipo empedrado Barrio San Cayetano" CONSIDERANDO:** que, para la referida Licitación, se ha presentado el siguiente oferente, con su respectiva propuesta económica: ----------

ORDEN	EMPRESAS	RUC Nº	MONTO DE LA OFERTA
1	**Emanuel Ingeniera**	**4642862-9**	**GS. 167.954.000.- (guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos cincuenta mil),**

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de la oferta económica presentada por el oferente, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación Nº 03/2021 conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la firma **Emanuel Ingeniera**, es conveniente para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de la citada empresa para la construcción de empedrado, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **a licitación por EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado Barrio San Cayetano" – ID Nº 391332**, a la siguiente firma: ----------

EMPRESA: Emmanuel Ingeniera
RUC: 4642862-9
REPRESENTANTE LEGAL: Cesar Antonio Presentado
C.I. N°: 4642862
Dirección: calle 29 de setiembre casi María Auxiliadora - Capiatá
Monto: 167.954.000.- (ciento sesenta y siete millones novecientos cincuenta y cuatro mil)),

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de la obra correspondientes. ----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **221 520 30 11 003** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2021.----------

Art. 4 COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General
Prof. Lic. Francisco J. Cuevas O.
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Prof. Elba Alicia Agüero
Intendente Municipal